

GRUPO COMPLEMENTARIO DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA -GCTCA- INTAD

DIRIGIDO A PACIENTES QUE BUSCAN UNA SOLUCIÓN COMPLEMENTARIA A SU TRATAMIENTO HABITUAL

HECHOS

Desde el año 2000 hasta el año 2018 se produjo un incremento de los TCA a nivel mundial de un 4,4%. Si nos centramos en España, observamos una prevalencia de entre 4,1-6,4% en mujeres y 0,3% en hombres, ambas de entre 12 y 21 años. En la Comunidad de Madrid, desde 2003 hasta 2005 se produjeron más de medio millar de ingresos por TCA, siendo la anorexia nerviosa el motivo principal de los mismos.

El incremento de los TCA durante la pandemia de coronavirus ha sido evidente.

Las personas que presentan trastornos de la conducta alimentaria, en líneas generales tienden a mantener un elevado perfeccionismo, autoexigencia, dificultad para sentir, reconocer y expresar emociones y una baja autoestima.

La complementariedad del grupo en el caso de INTAD implica que el tratamiento forma parte del abordaje terapéutico más complejo e interdisciplinar.

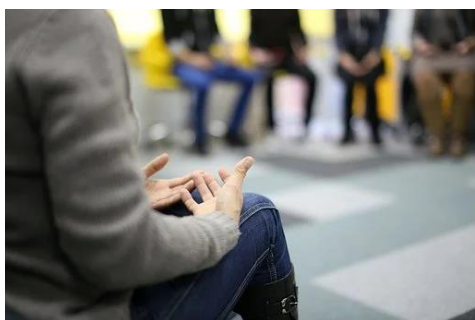
En base a una aproximación psicoeducativa, las sesiones presenciales crean un clima de colaboración y escucha activa dirigido por un terapeuta experto en TCA a lo largo de 8 sesiones de 1 hora de duración.

El paciente aprende a conocer las particularidades de su problemática a través de:

- Identificación de las emociones propias gracias a la observación de las emociones en el resto de los participantes, incluso de aquellas más complicadas de identificar como la culpa y/o la vergüenza.
- Reflexionar sobre qué puede haber detrás de los síntomas que provocan las emociones y encontrar la solución al problema en común.
- Generar contención emocional gracias a la facilitación que aporta el sustituir el sentimiento de soledad por la sensación de pertenencia grupal e identidad con personas que tienen el mismo problema.

En las 8 semanas de duración del programa se abordan los tipos de TCA, los factores individuales y socioculturales que desencadenan mantienen y promueven el trastorno, así como los efectos sobre el cuerpo, la mente y el mundo emocional.

La tarea del terapeuta es conducir, contener y solventar dudas, a la par que se establece un enlace con la evolución del paciente en su proceso terapéutico individual en un espacio seguro.



*“Nuestras mentes distorsionan
nuestros espejos”*



En un número reducido de pacientes que no superan los 10 miembros, el grupo se siente seguro y confiado, estableciendo una mayor individualización y provecho de las sesiones.

¿QUÉ CRITERIOS SE SIGUEN PARA LA INCLUSIÓN EN EL GRUPO?

- Ser mayor edad
- No padecer un trastorno psiquiátrico grave que comprometa la estabilidad del grupo y la propia.
- Estar manteniendo un proceso psicoterapéutico individual orientado a TCA y/o estar siendo tratado en una unidad específica.
- Presentar una conciencia moderada de la enfermedad.
- No estar consumiendo sustancias durante el tratamiento.
- Compromiso con el grupo, manteniendo las adecuadas normas de conducta y respeto al grupo.

CONTACTO

INTAD

C/ Fernández de la Hoz, nº 30, Bajo
28010 Madrid

Teléfonos: [91 770 06 93](tel:917700693) / [674 31 94 69](tel:674319469)

Email: info@clinicaintad.com

<https://www.adiccionesintad.com/>

CONTACTA CON NOSOTROS Y TE AMPLIAMOS LA INFORMACIÓN.

